



El día 14 de julio de 2010, la Fundación Inade, Instituto Atlántico del Seguro celebró dos actividades cuyos protagonistas fueron los mediadores de seguros

Por primera vez, el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias formarán parte de la DEC

En el transcurso de la jornada se presentó el libro “La mediación de seguros en España”, escrito por Raúl Casado García y editado por FUNDACIÓN MAPFRE

INTERVINIENTES

Raúl CASADO GARCÍA

Inspector Adjunto de la Subdirección General de Inspección de DIRECCIÓN GENERAL DE SEGUROS Y FONDOS DE PENSIONES

Adolfo CAMPOS CARBALLO

Director de INADE, INSTITUTO ATLÁNTICO DEL SEGURO

MODERADOR

Nicolás SANTOS NÓVOA

Responsable Oficina Desarrollo de la Dirección Comercial Galicia y León de ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, SA

La jornada del pasado 14 de julio se inició a las 10 horas con un **Desayuno de Trabajo** en el que se presentó el libro “La Mediación de Seguros en España. Análisis de la Ley 26/2006 de Mediación de Seguros y Reaseguros Privados” escrito por el Inspector Adjunto en la Subdirección General de Inspección de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, Raúl Casado y editado por FUNDACIÓN MAPFRE.

Presidió el acto **Valentín Lorenzo Fernández**, Presidente del Patronato de Fundación Inade, Instituto Atlántico del Seguro, que en el uso de la palabra felicitó tanto al autor como al editor. Asimismo, testimonió su agradecimiento a las empresas Allianz, Arag, Aviva, Chartis, Groupama, Liberty y Mapfre por unirse a la Fundación en calidad de socios colaboradores y que con su apoyo hacen viable el desarrollo del Forum Mediasegur.

A continuación, hizo uso de la palabra **César Quevedo Seises**, Subdirector del Instituto de Ciencias del Seguro, representando a FUNDACIÓN MAPFRE, editor de la obra. En su intervención, realizó un re-

trato del autor Raúl Casado para a continuación indicar que la obra está a disposición de todos los profesionales de estudiosos de esta materia incluso a través de la web oficial de la FUNDACIÓN MAPFRE. Esta vía aproxima el trabajo a todo el globo terrestre en especial a los países de Hispanoamérica en donde el grupo asegurador Mapfre tiene una gran penetración.

El último en hacer uso de la palabra fue **Raúl Casado García**. Las primeras palabras de su intervención fueron de agradecimiento tanto para FUNDACIÓN MAPFRE como para la Subdirectora General de Ordenación del Mercado de Seguros, Laura Pilar Duque Santamaría por haber aceptado prologar la publicación.

Casado explicó a los asistentes que la obra amplía la información que se recogía en su primer trabajo -del año 2007- incorporando a la misma los criterios que hasta la fecha ha resuelto la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, así como los recientes cambios legislativos que se han producido tanto en el artículo 28 (*Vinculos estrechos y régimen de participacio-*

nes significativas) de la Ley, y el recién aprobado Real Decreto 764/2010, de 11 de junio, por el que se desarrolla la Ley 26/2006, de 17 de julio, de mediación de seguros y reaseguros privados en materia de información estadístico-contable y del negocio, y de competencia profesional. Además, avanzó los cambios más significativos que en esta materia pretende implantar el Gobierno en el transcurso de los próximos meses.

A las 11 horas, en el Auditorio del Hotel Los Galeones daba comienzo el **Forum Mediasegur** en el que desempeñó la función de presentador y moderador de la sesión Nicolás Santos Nóvoa, Responsable de la Oficina Desarrollo de la Dirección Comercial Galicia y León de la compañía Allianz. Los ponentes de la misma y que intervinieron en diferentes ocasiones fueron Raúl Casado García y Adolfo Campos Carballo, director de Inade, Instituto Atlántico del Seguro.

Los ponentes trataron de debatir y reflexionar con los asistentes sobre aquellos contenidos que desde el punto de vista de la gestión de empresas aborda la Ley 26/2006 y sus normas reglamentarias.

Adolfo Campos solicitó a los asistentes un mayor compromiso en la faceta empresarial, reafirmando que *“además de la actividad de mediadores de seguros, hay que ser buenos gestores del negocio”*. Asimismo, pidió a los mediadores una evaluación exhaustiva de su programa informático, reflexionando en el sentido de que no hay que comprar por precio, sino por producto y servicio: *“el proveedor informático debe ser tratado como un socio más de la empresa y no sólo como un proveedor de servicios”*.

Uno de los asuntos que deben abordar los mediadores con sus socios tecnológicos es la adaptación de los programas a los requisitos que en materia de Libros Registro ha puesto en marcha la nueva legislación que afecta a la Información Estadístico-Contable.

Por su parte, **Raúl Casado**, hizo hincapié en diferentes áreas. En primer lugar los Recursos Humanos y en especial su

formación tanto en los conocimientos previos a la ocupación de su puesto de trabajo, como su formación continua.

En la parte económica se centró en la facturación de comisiones y honorarios y su contabilización.

Otro de los temas a debate fue el análisis objetivo, la capacidad financiera y su justificación, las operaciones de compra-venta, los cambios de administradores del órgano de dirección responsable de la mediación y de la dirección técnica, y la Información Estadístico-Contable que se deberá confeccionar con respecto al presente año 2010 y que deberá ser presentada al órgano de supervisión y control en la próxima anualidad, destacando que además de la información estadístico-contable anual, se deberán efectuar dos

Las CCAA con competencias en seguros deberán decidir su aplican o no la DEC semestral

remisiones estadísticas semestrales. Entre otras novedades con respecto a la DEC figuran la incorporación del balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias a los modelos y que en la distribución del negocio las primas intermediadas deberán corresponderse con las primas netas y no –como hasta la actualidad– con las totales.

Una vez finalizadas las exposiciones de los ponentes, se inició el coloquio con los asistentes. Con sus intervenciones se clarificaron conceptos presentados durante la ponencia, y surgieron otros nuevos como las fusiones, la continuidad de las empresas familiares, la jubilación del mediador de seguros o el tratamiento de la cartera como fondo de comercio.

En la DEC, las primas intermediadas deberán corresponderse con las primas netas y no -como hasta la actualidad- con las totales

SOCIOS COLABORADORES

Allianz 



TU MUNDO LEGAL.



AVIVA

CHARTIS 

 **Groupama**

Seguros

 **Liberty Seguros**



MAPFRE